



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EL CARMEN – 2024**

En las instalaciones del auditorio de la municipalidad del distrito de el Carmen, siendo las 17:10 pm. horas del día martes 26 de marzo del 2024, en merito a la convocatoria presidida por la Sra. LIZ ROSARIO HURTADO HUERTA – ALCALDE, y presidenta del CODISEC EL CARMEN, en presencia de los miembros integrantes del CODISEC EL CARMEN, los coordinadores de las juntas vecinales y población en general, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, de su reglamento y directiva conexas del sistema nacional de seguridad ciudadana. La presidente del CODISEC el Carmen da por iniciada la primera consulta pública de seguridad ciudadana, estando presente las siguientes autoridades:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGOS	INSTITUCIONES
01	Sra. LIZ ROSARIO HURTADO H.	PRESIDENTE	ALCALDE MDDEC
02	LIC. LEONOR CÓRDOVA CASALINO	MIEMBRO	Repre. De salud el Carmen
03	Tnt. JONATHAN P. SUCLUPE ALD.	MIEMBRO	COMISARIO PNP ELCARMEN
04	Sr. DAVID A. HUAMANI SUPO	MIEMBRO	SUPREF. DE EL CARMEN
05	Sr. VALENCIA BOGA JOSE LUIS	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ EL CARMEN
06	Sr. SIXTO C. CARPIO MORAN	MIEMBRO	COORD. JUNTAS VECINALES
07	ALFONSO WALTER QUISPE ZARATE	MIEMBRO	REPRES. DE LA DEMUNA

La Sra. LIZ ROSARIO HURTADO HUERTA- PRESIDENTE del CODISEC EL CARMEN, da la bienvenida a los asistentes y agradece a los pobladores por su asistencia a la primera consulta pública de seguridad ciudadana, con estas palabras dando por iniciada la primera consulta pública de seguridad ciudadana conforme a lo siguiente:

AGENDA:

- . informe de la representante del centro de salud el Carmen
- . informe del comisario PNP-el Carmen
- . informe del subprefecto el Carmen
- . informe del juez de paz de el Carmen
- . informe Jefe de la DEMUNA el Carmen
- . informe jefe de seguridad ciudadana – EL CARMEN

INICIO DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El secretario técnico, Sr. Marco Antonio Cueto Zapata da por iniciada la sesión reiterando la bienvenida a las autoridades y público en general, detallando que la consulta pública de seguridad ciudadana se realiza de manera trimestral, donde cada integrante da a conocer las actividades ejecutadas durante los últimos tres meses, dando por iniciada la presente consulta.

INFORME DEL COMISARIO DE LA PNP EL CARMEN

Con el permiso de la presidenta del CODISEC, hace su presentación el comisario de la PNP – EL CARMEN el Tnt. PNP. JONATHAN PIERRE SUCLUPE ALDAMA, en su condición de comisario del distrito del Carmen, donde manifiesta que en la actualidad cuenta con 14 efectivos policiales al servicio de la población



carmelitana, en la parte logística cuenta con una camioneta policial más una moto lineal, donde manifiesta que por la cantidad de la población y los índices delictivos en nuestra jurisdicción, tienen el objetivo de cambiar la categoría de la comisaría, ya que en los últimos meses se viene trabajando de manera ardua, dando con la captura de varias bandas de delincuencia dentro de esta jurisdicción. Por lo que se refiere contar con más efectivos policiales en nuestra comisaría para poder abarcar en todas las áreas de manera conjunta. También se tiene como propósito continuar con las charlas con el comité de seguridad ciudadana de nuestra jurisdicción para seguir con el diálogo del buen vecino y conocer sus inquietudes, los patrullajes integrados se vienen realizando de manera coordinada, conjuntamente con el Serenazgo, donde se vienen teniendo buenos resultados, como son las capturas de bandas delictivas y robos de patos en los fundos de nuestra jurisdicción.

INFORME DEL SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE EL CARMEN

Con el permiso de la presidenta del CODISEC. Venimos temiendo sobre pedido de garantías por los índices de violencias en nuestra jurisdicción, también quiero agregar que en esta oportunidad en coordinación con los señores ejecutivos de MINCETUR, hemos realizado los trabajos de FISCALIZACIÓN con las demás áreas responsables de la municipalidad, para verificar las buenas prácticas en lo que son hoteles y restaurantes. Como también hemos conseguido los apoyos de campaña de salud para algunos centros poblados, como también eventos con la ONG. Manos solidarias, invitación a los secretarios técnicos para una convención a nivel provincial organizado por la prefectura de la provincia, tenemos por otra parte las rondas mixtas con la población de los centros poblados que llevamos de manera persistentes con los miembros del CODISEC. Por otra parte venimos verificando los trabajos que se vienen realizando con el programa pensión 65, donde podemos observar un incremento del 50% de personas en la lista de dicho programa. Se manifiesta que se están dando las garantías de orden público en nuestra población. Y para finalizar que tenemos más integrantes que se suman al trabajo de la gobernación.

INFORME DEL JUEZ DE PAZ DE EL CARMEN

Con el permiso de la presidenta del CODISEC. Quiero manifestar que en despacho vengo atendiendo diversas denuncias, como maltratos físicos, maltrato verbal, donde lo que se hace en estos casos es hablar con ellos y explicarles los procedimientos y, de acuerdo a la magnitud del problema se les deriva al área correspondiente, dentro de mi trabajo está el saber conversar y persuadir para que no se sigan habiendo problemas de ningún índole, explicándoles lo complicado que es reparar daños psicológicos entre las propias familias. Y sobre todo para mí es garantizar la paz y hacer cumplir las leyes.

INFORME DE LA REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD DE EL CARMEN

Con el permiso de la presidenta del CODISEC. Quiero informar lo siguiente. He encontrado el centro de salud de manera desastrosa, con déficit en todas las áreas de atención a la población, por lo que venimos trabajando de manera ardua con el personal que tenemos y, ir bajando los índices de la enfermedad del dengue, ya que tenemos una población de más de 18,660 y sus anexos, donde también venimos haciendo trabajo de sensibilización con la población de los casos de dengue. También se suma los trabajos con organizaciones afroperuana, donde se vienen atendiendo casos en diferentes centros de salud de los centros poblados como. San José con total de 135 casos, el Carmen 140 casos, Hoja Redonda 110 casos, en centro poblado San Francisco (Wiracocha), no tienen casos, pero hay problema con los insumos de MALATEON por lo caro que resultan. Pero de la misma forma venimos informándole a la población la importancia de saber cuidar el agua y brindando información de los tres (03) pasos de cuidar el agua que es. ESCOBILLAR, LABAR, TAPAR. A esto se suma que la población cree que el programa del SIS lo es todo y no es así, por lo que estamos concientizando sobre los programas que abarca el tipo de atención correspondiente a los diferentes casos que atendemos en los centros de salud. Para no tener problema con la población ya que no recibimos apoyos económicos para atención que tenga que ver con los casos de dengue y otras enfermedades existentes.

INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA DEMUNA



Con el permiso de la presidenta del CODISEC Y los presentes quiero informar que en nuestra oficina se vienen atendiendo los casos de violencias por caso de menores de edad, sumándose los acompañamientos de casos a 25 personas, y haciendo la invitación a los centros poblados para las consultas sobre agresiones, es todo lo que tengo para informar.

INFORME DEL JEFE DEL SERENAZGO DE EL CARMEN

Con el permiso de la presidenta y los miembros del CODISEC y la población presente, quiero informar lo siguiente. Que en coordinación con la PNP de nuestra jurisdicción, venimos haciendo un trabajo conjunto en la lucha contra la delincuencia y en la lucha contra los robos en la zona (robo de paltos), como también en los patrullajes integrados, programados en conjunto con la PNP. De el Carmen, como también en las rondas mixtas conjuntamente con algunos integrantes del CODISEC, (subprefecto, PNP, juez de paz).. Y de la misma forma entrego la información de los reportes de llamadas hecha por la población hacia la BASE DEL SERENAZGO, Manifestando hechos ocurridos en sus centros poblados como en su propio entorno. También se alcanza algunas ideas de índole de seguridad hacia la población escolar, aduciendo que se deberían colocar rejas a la altura de los dos centros educativos primario y secundaria, para salvaguardar el tránsito de los escolares al momento de su ingreso y salida de centro de estudio, las rejas serian colocadas en paralelo de la veredas del frontis de los colegios, considerando puertas de ingreso a las alturas de ambas instituciones educativa. Sin más que agregar se invita a los participantes por parte de la población a manifestar sus inquietudes con relación a lo explicado por los miembros del CODISEC. AL no haber ninguna manifestación por parte de la población presente, la presidenta de comité del CODISEC, toma la palabra para hacer referencia a lo explicado por los miembros de comité por lo que luego de algunas palabras de acompañamientos a las versiones dadas por los miembro del comité, la presidenta da por terminada dicha reunión por motivo de la primera consulta pública de seguridad ciudadana de el Carmen.

Siendo las 18:50 pm. Horas del mismo día se da por concluida la primera consulta pública de seguridad ciudadana del distrito del Carmen, en conformidad del acto y contenido del presente documento, los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana firman a continuación.

ACUERDOS:

- ✓ Reunirnos con los miembros encargados de manera periódicamente haciendo cumplir las actividades y sugerir las fechas mediante documento o por medio del grupo de WhatsApp del CODISEC.
- ✓ Reunirse con los ingenieros de obras para analizar la construcción de las rejas o malla de seguridad al frontis de ambos colegios, con el fin de proteger a los alumnos ante accidentes de tránsito.
- ✓ Se coordinara con la empresa AJANI, para la reparación del muro del centro educativo 22250 del distrito del Carmen, por la filtración de humedad en su pared en dicho plantel educativo.
- ✓ Se seguirá con los compromisos de reuniones con las juntas vecinales de los centros poblados, para mejorar los niveles de apoyo en contra de la inseguridad de nuestro distrito.



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE EL CARMEN
SEGURIDAD CIDADANA Y SERENAZGO- SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN PROVINCIA DE CHINCHA</p> <p><i>Liz Rosario Hurtado Huerta</i> Liz Rosario Hurtado Huerta ALCALDESA</p> <p>Sra. LIZ ROSARIO HURTADO HUERTA Presidenta del CODISEC</p>	<p><i>Jonathan Pierre Suclupe Aldama</i></p> <p>04 365012 Tnt. JONATHAN PIERRE SUCLUPE ALDAMA Miembro del CODISEC</p>
 <p>MINISTERIO DEL INTERIOR POLICIA NACIONAL DEL TERCER SECTOR</p> <p><i>David A. Huamani Suipo</i> Sr. DAVID ALFONSO HUAMANI SUPO DISTRITO EL CARMEN Miembro del CODISEC</p>	 <p>MINISTERIO DE SALUD PS SAN JOSE - EL CARMEN</p> <p><i>Leonor Cordova Casalino</i> LIC. LEONOR CORDOVA CASALINO Miembro del CODISEC</p>
 <p>JUZGADO DE PAZ REPUBLICA DEL PERU DISTRITO DE EL CARMEN</p> <p><i>Jose Luis Valencia Boga</i> DR. VALENCIA BOGA JOSE LUIS JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ DISTRITO DE EL CARMEN Miembro del CODISEC CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA ICA</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN PROVINCIA DE CHINCHA</p> <p><i>Alfonso Vallejos Zarate</i> ALFONSO VALLEJOS ZARATE JEFE DE LA DEMONSTRACION Miembro del CODISEC</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN PROVINCIA DE CHINCHA</p> <p><i>Marco Antonio Cuetto Zapata</i> Sr. MARCO ANTONIO CUETTO ZAPATA Secretario técnico del CODISEC</p>	<p><i>Sixto Cesar Carpio Moran</i></p> <p>Sr. SIXTO CESAR CARPIO MORÁN Coord. Juntas vecinales – EL CARMEN</p>